

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DEL T.T.O. Y TRANSP. PÚBLICO



DECRETO EXENTO N° 2310 /

CAUQUENES;

22 MAYO 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La transferencia electrónica recibida con Fecha 19-04-2023, según cartola N° 076, por la suma de \$ 36.071 de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos por FONDO A TERCEROS de las Patentes RX 3524-3
- 2.- Según Nuestros registros la placa Patente RX 3524-3, el ultimo año cancelado es el año 2020 por lo que debe el año 2021-2022 y los fondos enviados por la I Municipalidad de Cerrillos son solo el año 2021.
- 3.- Lo establecido en la Resolución N° 677 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la Republica.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

1° MODIFIQUESE: Decreto Exento N° 2018 de fecha 08-05-2023, "DEVOLUCION DE FONDO A TERCEROS A LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" por error de Rut 69.255.000-3 debiendo ser el correcto Rut 69.255.000-5.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



[Signature]
ILSE ARANIS WILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL



[Signature]
Mary Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Transito

[Handwritten mark]